

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 4 de Diciembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 39, 32 y 24, bajo.

Núm. 5.703

Sigue el divorcio.

Las declaraciones que la prensa de la noche puso en labios del Sr. Cánovas para rechazar todo motivo de crisis, han envalentado, por un lado, a los ministeriales más ciegos, y, por otro, han irritado a la opinión general aún más de lo que estaba.

Buena prueba de ello es el lenguaje que continúan empleando los periódicos.

La *Correspondencia*, en un suelto de carácter ofensivo, decía anoche, al resumir las impresiones de la conferencia del Sr. Cánovas con la Reina:

«El señor presidente del Consejo de ministros puso a la firma de S. M. varios decretos decidiendo competencias.»

La conversación luego sostenida recayó sobre varios asuntos de actualidad, sin que en ningún momento dejase de ser ampliamente ratificada por la corona la confianza más absoluta que depositó en el ilustre jefe del partido conservador, en momentos bien críticos para la política española.»

Y por su parte, decía *La Epoca* con el mismo tono de firmeza:

«Se comprende, por lo expuesto, que la entrevista haya sido más larga que las que habitualmente celebra con S. M. el presidente del Consejo; de suerte que no tienen fundamento alguno los comentarios que se han hecho tan solo basados en esa duración, pues la augusta señora se encuentra en absoluto de acuerdo con su gobierno responsable, y el horizonte político está perfectamente despejado.»

No ha dejado de llamar la atención este lenguaje imprudente e innecesario en las actuales circunstancias, pues en el mero hecho de continuar el Sr. Cánovas al frente del gobierno, claro es que conserva la confianza de la Corona; pero como estas declaraciones vienen mezcladas con los asuntos del Ayuntamiento y con la crítica de las denuncias del marqués de Cabriñana hecha por el Sr. Cánovas, habría sido mejor excusarlas, dejando que el público penetrara, lo que por lo visto se ha querido decir para poner la Corona delante del gobierno.

Nuestro estimado colega *El Globo* dice con su buen sentido, exento de exageraciones, que no es posible inducir, ni aun por asomo, a dónde irán a parar, marchando con igual terquedad por opuestos caminos, el público y el gobierno.

El Sr. Cánovas, después de su visita a Palacio, se ha aferrado más que nunca a la teoría de que en los graves litigios pendientes nadie tiene que hacer nada como no sean los tribunales de justicia.

El jefe del gobierno, comparando lo que en Madrid ocurre con los escándalos del Panamá, ha indicado que el gobierno francés no intervino entonces en la cuestión, ni hizo más que ajustarse estrictamente a los preceptos legales y a los fallos de la justicia.

La afirmación no es exacta sino a medias. El gobierno, además de lo dicho, autorizó la formación parlamentaria, presidida por Mr. Brisson, y a cuya energía se debió, en grado mayor que a los tribunales ordinarios, la corrección de los abusos, el desagravio de la moralidad social y el castigo de los delincuentes.

La situación del Sr. Cánovas, todo el mundo la estima difícil, y más si se empeña en seguir por el camino emprendido.

Como dice oportunamente *El Imparcial*, los hombres políticos, sin excluir a muchos amigos del gobierno, dicen que las circunstancias actuales son difícilísimas y están preñadas de peligros.

Unos y otros convienen en que las cosas no pueden seguir así mucho tiempo.

Lo que ninguno se atreve a pronosticar es la solución que tendrá el conflicto.

Mientras tanto, *La Epoca* se lamentaba anoche de que hayan perdido interés en la opinión los problemas de Cuba, por no hablarse, desde hace días, más que de las cosas del Ayuntamiento.

Lo que sucede, sin embargo, a nuestro juicio, es que a una sola preocupación que antes absorbía los ánimos, ha seguido otra a consecuencia de las denuncias del marqués de Cabriñana, habiendo llegado esta última cuestión al extremo que se ve, por la intangencia del gobierno.

Conviendría, además, tener en cuenta que por lo mismo que la cuestión de Cuba pedía y pide una gran concentración de esfuerzos y de sentimientos, el gobierno ha debido proceder con gran circunspección.

Porque es muy cómodo hacer política estrecha de partido, remover el personal administrativo y judicial, quitar Ayuntamientos, montar la máquina electoral, proteger a todo trance a los amigos y buscar una dictadura en las cosas del Ayuntamiento de Madrid, y luego de hacer esto el gobierno y de proceder así, reclamar que todo el mundo encuentre bien lo que se hace, y que se calle... en atención a que tenemos guerra en Cuba.

Los ejemplos de patriotismo y de desinterés han debido partir del gobierno y de sus amigos.

Pero el gobierno ha cuidado en primer término de intereses subalternos, y ahora se están tocando las consecuencias.

LA VIDA MUNICIPAL

en las pequeñas poblaciones.

El momento no puede ser más oportuno para hacer un estudio detenido de las reformas que con más apremio pide la opinión pública en las leyes provincial y municipal.

Ciertos son los males que ha señalado el Sr. Silvea en la Administración municipal de las grandes poblaciones, pero estimamos que no ceden en gravedad los que a diario denuncia la prensa en los pueblos, y

que no es de menos interés para el bien general el pronto remedio de los segundos que de los primeros.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras poblaciones de importancia hay un freno para todo linaje de demasías, que es la gran publicidad que a todos los actos y acuerdos de las corporaciones da la prensa, freno que bien utilizado por los hombres de mayor independencia y cultura pudiera bastar para contener dentro de la ley a los que convierten ciertos cargos en granjería; pero en las pequeñas poblaciones gana en influencia el cacique-dictador lo que pierde en instrucción e independencia la masa social.

Mucho importa que Madrid deje de ser centro de malos ejemplos para los pequeños municipios, pero no interesa menos poner a éstos en condiciones de independencia con objeto de que puedan realizar reformas materiales y morales que estén de acuerdo con lo que el progreso de los tiempos reclama de las poblaciones cultas.

Aquí se legisla de ordinario teniendo a la vista las exigencias o necesidades de los grandes centros de población, y de ahí surgen después graves complicaciones para los que viven fuera de aquella realidad, a cuyo patron se habían atendido en sus acuerdos los legisladores.

Las leyes dejan sentir más sus efectos en las pequeñas poblaciones por lo mismo que las gentes carecen de ordinario de la instrucción y malicia necesarias para poder penetrar en el espíritu que las informo, o dar a las palabras el alcance o interpretación que más convenga a los intereses o propósitos de los llamados a aplicarlas.

A nadie importa, por tanto, como a las pequeñas poblaciones, el que se haga por el Parlamento lo antes posible una buena ley municipal. Para que esta labor se lleve a efecto con mayor acierto, no será valioso el que todos aportemos aquellas experiencias que hemos recogido ejerciendo los cargos que en más inmediata y directa relación están con los Ayuntamientos.

Por lo mismo que la historia de nuestros Municipios tiene páginas muy gloriosas, es doblemente sensible que estas corporaciones pasen por un período de lamentable decadencia.

Si la administración en España ha de ir por los cauces que el bien general tiene trazados, es de absoluta necesidad que sin perder momento se pongan todas las corporaciones municipales en condiciones de recuperar los prestigios e independencia que en mal hora dejaron perder.

En época no remota, pequeños caseríos contaban con bienes de propios, pósitos y rentas de relativa importancia, y esto despertó en algunos vecinos el deseo de gozar de la autonomía que disfrutaban poblaciones comarcanas de mayores elementos de vida, con quienes una emulación mal entendida les llevó a sostener pugilatos que habían de traerles males sin cuento, como sucede al presente.

Muchas veces la codiciada autonomía fue pretexto de que se valieron hombres sin conciencia para encargarse de la administración de los caudales de las pequeñas poblaciones, y prevalidos de la falta de instrucción de sus vecinos, labrar por malos medios una fortuna con el patrimonio de los demás.

Se cuentan por docenas los secretaríos de ayuntamiento que con sueldo más que modesto han levantado grandes capitales a los pocos años de desempeñar el cargo, y tales trazas se dieron estos funcionarios para eludir toda responsabilidad que, si en alguna ocasión sus raterías se pusieron al descubierto, no fueron ellos ciertamente los llamados a responder ante los tribunales de la malversación de caudales, sino el alcalde y concejales que habían cargado previamente con toda la responsabilidad, tomando acuerdos y firmando documentos que ni leer sabían.

No hay para qué decir que somos los primeros en reconocer que al lado de estos vampiros del régimen municipal, hay secretaríos inteligentes, probos y honrados; pues con esta clase de funcionarios ocurre lo propio que con las demás, que se encuentran en ella de todo: bueno y malo.

Importa, empero, aprovechar todas las enseñanzas para reducir en lo posible los elementos de corrupción que hemos señalado.

Es evidente que en muchas ocasiones los alcaldes y depositarios fueron cómplices y encubridores de las *travesuras* de los secretaríos.

A poner remedio a estos males y a otros que señalaremos en varios artículos, deben encaminarse las reformas que se lleven a la ley municipal.

RIVAS MORENO.

LA CUESTION CABRIÑANA EN PARÍS

El *Diario de los Debates*.

El *Journal des Debats*, hablando de los escándalos municipales de Madrid, censura al gobierno porque vacila en perseguir a los que resultan culpables.

Esto podría ocasionar su caída. Sin embargo, aunque mediase en el asunto una intriga política tras de las revueltas del marqués de Cabriñana, débese, al menos, proceder a una investigación severa, y según el resultado de ésta, ejercer una represión implacable.

Madrid no puede estar administrado por concejales sospechosos. La situación del gabinete es tan delicada como inexplicable la inacción del gobierno.

El general Martínez Campos está alarmado ante el movimiento de la opinión.

Un artículo de *Le Temps*.

Paris 3.—*Le Temps* dedica en su número de hoy un extenso artículo a examinar los asuntos que más preocupan actualmente a la opinión pública en España.

Juzga bastante difícil la situación política que han creado los recientes acontecimientos, y supone que mientras las circunstancias no varíen, es imposible disolver las actuales Cortes y convocar unas nuevas.

Opinándose de la guerra de Cuba, considerará inexplicable la inacción en que, a su juicio, se encuentra el general Martínez Campos.

Le Temps termina su artículo asegurando que la opinión se muestra inquieta en vista del desarrollo que adquieren los sucesos.

Le Gaulois, periódico por cierto, conservador, ha publicado también un artículo, del cual tomamos estos conceptos:

«Un caballero particular, hombre de mundo, muy conocido, *sportman* de mérito, ha asumido la iniciativa peligrosa de *baldar* el solo tanta podredumbre.

Este valiente caballero, a consecuencia de su energía, ha estado a punto de ser asesinado, sospechase que por instigación de gente denunciada.

Las más elevadas personas, atentas siempre a los movimientos de la opinión pública, han hecho conocer la necesidad de secundar estas tendencias, y se han mostrado muy disgustadas del cinismo de los malversadores y de los que los protegen.»

LA MANIFESTACION

Dice nuestro colega *El Tiempo*:

«En el Circulo de la Union Mercantil produjo gran efervescencia el que el Sr. Cánovas equiparase una manifestación cuyo móvil era el de expresar la voluntad de la opinión pública a que se administrasen bien los intereses del Municipio de Madrid, con la intentada por los socialistas, inspirada por móviles revolucionarios contra el orden social existente, y los ánimos estaban anoche tan caldeados, que se hablaba entre la gente menos reflexiva de tomar resoluciones energéticas si el gobierno buscaba por tales medios el plantear en Madrid una situación de fuerza.»

Lo dicho por el Sr. Cánovas ha causado deplorable efecto, y quiera Dios que tanta insensatez no traiga aparejadas mayores desgracias.»

Por su parte escribe *El Liberal*:

«Si la manifestación no se realizara, por desconfianzas y recelos del gobierno, entonces es muy probable que se realice el cierre de tiendas, acordado ó no el Circulo de la Union Mercantil. Por de pronto, no son los gremios más numerosos e importantes los menos inclinados a llevarlo a cabo.»

Esta es la opinión que oímos anoche en todos los círculos a que concurren asiduamente comerciantes e industriales.

La reunión de la junta magna, que se verificará esta noche en el Circulo de la Union Mercantil, ha despertado vivísimo interés en el comercio y la industria de Madrid.»

EL CONGRESO DE WASHINGTON

Apertura de sesiones.

El día 2, por el 1.º ser festivo, se reunieron las Cámaras para la constitución de sus mesas y oír el discurso de Mr. Cleveland.

Desde por la mañana, y mucho antes de la hora señalada por ley y costumbre para la apertura de la sesión, los alrededores del inmenso edificio se veían llenos de compacta multitud, que discutía acaloradamente y contra el modo de ser flamático de este pueblo, las probabilidades de los candidatos a los cargos parlamentarios.

El candidato republicano Sr. Reed, salió electo presidente en la Cámara popular por 234 votos contra 95 que obtuvo Mr. Crisp, candidato de los demócratas.

Discurso de Cleveland.

WASHINGTON 3.—En el Mensaje del señor Cleveland al Congreso americano se hace constar principalmente la situación financiera que reclama la adopción de medidas prudentes y rápidas.

El Mensaje dice a continuación que las peticiones europeas deben obligar a Turquía a reprimir las violencias del fanatismo, y termina protestando contra las medidas adoptadas en Alemania contra el ganado americano, indicando a la vez la necesidad de la adopción de represalias.

LONDRES 3 (vía cable Bilbao).—El discurso leído por el Sr. Cleveland, presidente de los Estados Unidos, al Congreso americano en la sesión de apertura celebrada hoy, dice al referirse a la insurrección cubana:

«El simpático apoyo que tienen entre nuestros compatriotas los insurrectos de Cuba, impone al gobierno la adopción de serios esfuerzos para obligar a la obediencia a las leyes de la neutralidad, a fin de impedir que se utilice el territorio de los Estados Unidos como punto de apoyo para los que se han levantado en armas contra el gobierno español, cualquiera que puedan ser las simpatías individuales de nuestros compatriotas hacia un pueblo que parece luchar por su mayor autonomía.

El deber de los Estados Unidos consiste en observar de buena fe las obligaciones que le imponen las relaciones internacionales y cuyo cumplimiento ha de ser más difícil por las violaciones individuales cometidas contra la neutralidad.—*Fabra*.

Beligerancia de los insurrectos

En las Cámaras de los Estados Unidos se planteó ayer la cuestión de la beligerancia en favor de los insurrectos de Cuba.

Mr. Allen, diputado populista del Estado de Nebraska, y Mr. Call, demócrata, representante de la Florida, han presentado proposiciones en que piden sean reconocidos aquellos como beligerantes.

También se han presentado en ambas Cá-

maras diversas peticiones en que se solicita una resolución en favor de los separatistas de Cuba.

WASHINGTON 3 (Vía cable Bilbao).—El Sr. Call presenta en el Senado una proposición pidiendo que los Estados Unidos acuerden a los insurrectos cubanos el derecho de beligerancia.

Esta proposición se discutirá y votará en breve.—*Fabra*.

Efectos de un discurso.

El discurso de Mr. Cleveland ha disgustado mucho a los simpatizadores con la insurrección de Cuba.

UN RECUERDO OPORTUNO

La Justicia recuerda las palabras que pronunció el Sr. Bosch ante el Senado al discutir la autorización para su procesamiento, denegado por un voto.

Las palabras del Sr. Bosch fueron las siguientes:

«Esta resolución es, señores senadores, que sea cual fuere el dictamen de la comisión, que yo respetaré profundamente, que sea cual fuere el voto de Senado, que respetaré todavía más, y con más motivo, yo he de dificultar una por una todas las cuestiones, todos los hechos a que el suplicatorio, cuyo contenido ignora aún, pueda referirse directa e indirectamente; y los he de dificultar precisamente (conste bien esta palabra), precisamente en los tribunales de justicia, utilizando para ello todos los medios que ponen las leyes en manos de todos, hasta del último de los ciudadanos españoles; y si fuera posible, a última hora, que todos los medios legales no me bastaran a conseguir mi objeto, yo para conseguirlo iría tan derechamente a él, que para lograrlo, hasta renunciaría el cargo de senador vitalicio.»

NOTICIAS DE SAN PETERSBURGO.

NACIMIENTO DE LA GRAN DUQUESA OLGA.—EL PALACIO DE TSARKOIE-SELO.—BAUTIZO DE LA RECIEN NACIDA.—REGALO DE LA COLONIA RUSA EN PARÍS.—HISTORIA DE UNA PERLA.

Según anunció el telegrafo, el 13 del pasado Noviembre, a las nueve de la mañana, dió a luz la Emperatriz de Rusia una niña, acontecimiento que tuvo lugar en el castillo de Tsarkoie-Selo, residencia favorita de Nicolás II.

Este palacio es uno de los más hermosos que existen en el universo, tanto por la magnificencia de su construcción y ornato, como por la posición admirable de que disfruta, situado entre un nido de follaje y a unas cuantas millas de Gatchina.

Los alrededores del palacio son asimismo bellísimos, y se componen de bosques, cascadas, lagos en miniatura, y todo cuanto la naturaleza, en combinación con el arte, puede producir de más fantástico.

No es de extrañar, por lo tanto, la predilección que muestra el joven Czar hacia esta residencia, que no ha abandonado desde su matrimonio, y en la cual, como verdadero paraíso encantado, se han desahogado las horas felicitadas de dos jóvenes esposos, unidos por el más tierno de los afectos.

Debe a la gran Emperatriz Catalina II la construcción de este soberbio palacio. La puerta principal es de porcelana blanca, adornada de columnas de cristal, color violeta.

El pavimento está hecho de mosaicos de todos colores, y la habitación donde acaba de dar a luz la Czarina es de ágata y lapislázuli.

Inmediata a ésta se hallan las del Emperador, todas de mármol y alabastro.

Las leyes del imperio ruso disponen que la sucesión al trono sea siempre por la línea directa de varones, siendo por lo tanto Tsarévitch el actual gran duque Jorge, hermano de Nicolás II, quien desciende directamente, por la línea masculina, de Pedro III, nieto de Pedro el Grande.

Solamente en caso de que la línea masculina de los Romanof Holstein Góttorp se estinguiera, sería llamada al trono la recién nacida gran duquesa, que ha recibido ya el nombre de Olga.

La augusta niña, cuyo bautizo tuvo lugar el 26 de Noviembre, aniversario del nacimiento de la Emperatriz viuda y del casamiento de los actuales Emperadores, fue llevada a la pila bautismal por su abuela la Czarina viuda de Alejandro III. Fueron sus padrinos la reina Victoria, la Emperatriz Federica, la reina de Grecia, el rey de Dinamarca, el gran duque de Hesse, y el gran duque Wladimiro.

Según la costumbre rusa, la primera madrina, que lo ha sido en esta ocasión la Czarina viuda, regala a su ahijada una *pelisse* blanca, en la cual envuelven el desnudo cuerpo de la recién nacida después del bautizo.

El primer padrino, gran duque Wladimiro, ha regalado a la princesita una cruz rusa que la niña debe llevar toda su vida y que solo puede estar hecha de piedras rusas, los famosos brillantes azules del Cáucaso, y de esmaltes de gran merito.

Durante la ceremonia los padrinos o sus representantes entregan hasta nueve cirios al sacerdote oficiante, el cual los coloca alrededor de la pila bautismal. Una vez bendecida el agua y llevando cada padrino un cirio encendido, el sacerdote pregunta si el neófito renuncia al demonio y a sus obras.

Al oír estas palabras, los padrinos se vuelven de espaldas como para expresar su horror a Satán y responden: «Sí». Vueltos de nuevo frente a la pila, se escribe sobre una hoja adornada de imágenes de santos que el recién nacido lleva sobre el pecho, el nombre de éste, y acto continuo el sacerdote, cogiéndole por la cabeza, le sumerge completamente desnudo dentro del

agua, pronunciando las sacramentales frases de «Yo te bautizo, etc., etc.»

«Inmediatamente fué administrado a la princesita el sacramento de la Confirmación, el cual consiste en unguir con el Santo Oleo los ojos, oídos, boca, manos y pies del recién nacido.

Terminadas todas estas ceremonias, envolvieron a la augusta niña en la *pelisse* blanca de que hemos hablado ya, mientras el sacerdote pronunciaba estas palabras: «Has sido libertada del pecado original, has sido santificada, has sido purificada en nombre de la Santísima Trinidad.»

Una gran recepción y un espléndido banquete dieron fin a la interesante ceremonia del bautizo de la tierna hija de los Emperadores.

Nicolás II ha querido demostrar su gratitud hacia el profesor Ott, encargado de asistir a la Czarina en su alumbramiento, un cheque de treinta mil rublos, unos 90.000 francos.

La colonia rusa de París ha regalado a la gran duquesa Olga una magnífica cruz hecha de perlas color de rosa, y que ha estado durante algunos días expuesta en casa de un joyero de la rue de la Paix, causando admiración general. Con motivo de la confección de esta cruz, merece referirse la siguiente curiosa circunstancia:

El joyero en cuestión había elegido minuciosamente todas las perlas rosa de que debía constar la alhaja, faltándole tan solo una para reunir el número necesario.

Todas las gestiones hechas en París y Londres con objeto de encontrar otra perla igual, habían resultado inútiles, y ya el artífice desconfiaba de poder entregar el encargo en el plazo fijado, cuando este contratiempo llegó a oídos de la princesa Jouriéwsky, que se halla actualmente en el Mediodía de Francia.

La princesa envió entonces al joyero un magnífico collar de perlas rosa, unos pendientes y una pulsera iguales, para que de cualquiera de dichas alhajas escogiese la perla que faltaba para terminar la cruz de la princesita.

En efecto, del collar de la dama rusa fué extraída una soberbia perla, que hoy luce en el centro del obsequio ofrecido por la colonia rusa a la tierna hija de sus soberanos.

La Emperatriz viuda y la gran duquesa Sergio, hermana de la joven Czarina, han prodigado a ésta los más solícitos cuidados durante su alumbramiento y en los sucesivos días de la convalecencia.

CUBA

Telegrama de Martínez Campos.

En el ministerio de la Guerra se recibió anoche un telegrama del general Martínez Campos, pidiendo se le envíen 10 veterinarios de primera o segunda clase.

De operaciones de guerra, manifestó el general Azcárraga, no dice una sola palabra el capitán general de la Isla de Cuba.

Un rumor.

Según telegrafan a *El Imparcial* desde Washington, circula con insistencia el rumor de que ha sido capturado por las tropas españolas Máximo Gómez.

Se esperaba con ansiedad la confirmación de esta noticia, que se supone no sea cierta.

Más partidas en Las Villas.

Siguen habiéndose en la Habana del paso de nuevas partidas de Puerto-Príncipe a Santa Clara.

Oficialmente se sabe que ha pasado a Las Villas, con rumbo a Remedios, la que manda el cabecilla Francisco Carrillo.

Banco azucarero.

CRISIS FINANCIERA.

Telegrafan a *La Correspondencia* desde la Habana, que en la Capitanía general se ha celebrado una reunión de hacendados, capitalistas y personas notables para tratar un punto de gran trascendencia relativo a la cuestión financiera de la isla.

El punto que se ha discutido es la propuesta para hacer y colocar una emisión de 20 millones de pesos, destinando la mitad a la creación de un Banco azucarero.

Los hacendados productores de azúcar están conformes en pagar un real por saca para completar el capital con intereses y amortización en veinticinco años, en cuyo tiempo quedará recogida toda la emisión.

Algunos hacendados se quejaron de que el gobierno tiene abandonada la industria azucarera, e hicieron presente que ésta cuenta solo con el mercado de los Estados Unidos.

El director del Banco de España y el intendente se declararon contrarios a la emisión y la combatieron.

La mayoría del comercio y de la banca estiman que las circunstancias actuales financieras han de llegar a imponer la circulación forzosa del billete de guerra.

Añaden que el proyecto presentado impediría las desastrosas consecuencias de dicha circulación forzosa desde el momento que el gobierno admitiera los títulos de la emisión propuesta para el pago de los tributos.

Bajas en la columna del general Tiqué.

Se han recibido en la Habana relaciones de las bajas habidas en nuestras tropas durante los encuentros de la columna Laque con varias partidas insurrectas.

Los muertos son el teniente de Pavía don José Sebastian y el soldado del segundo batallón de infantería de marina Pantaleón Vigo.

Los heridos graves, el teniente del batallón de Alaya, D. Lorenzo Ibañez, el artillero Agustín Murillo, y el cabo de infantería de marina Gabriel Martín.

LAS DENUNCIAS DEL SEÑOR URBINA

La acción popular.

Ayer se celebró en casa del señor marqués de Cabriñana la anunciada Junta de abogados, compuesta de los Sres. Salmeron, Silveira, Gamazo, Barrio y Mier y Martinez Campos (D. Miguel), para tratar de la acción popular que habrá de instarse en los procesos municipales.

Todos los abogados acogieron con entusiasmo la idea de la acción popular, que consideran necesaria para ayudar al señor Urbina en su campaña.

No se creyeron, sin embargo, autorizados para designar ellos mismos a los letrados que, en número de veinticinco, haorán de constituir la Junta magna consultora y directiva de la acción pública, dejando tal nombramiento a la comisión que forman las Sociedades y los centros y la prensa en el Círculo de la Union Mercantil.

También pensaron en el abogado que en representación de la Junta habrá de sostener ante los tribunales la acción popular, y aunque nada decidieron, ni podían decidir por de pronto, inclinándose a aconsejar al Sr. Urbina que dicho abogado no tenga marcado color político.

El Sr. Urbina comunicó a la Junta del Círculo de la Union Mercantil lo tratado y discutido por la consulta de abogados en su casa, y aquella se reservó la designación de los juriconsultos que faltaban para la constitución total de los que han de entablar la acción popular.

En el Círculo Mercantil.

Anoche se reunieron los señores que forman la ponencia encargada de formular las proposiciones que han de someterse hoy a la aprobación de la junta.

Nada se sabe de lo que acordaron, pues los señores de la comisión juramentaronse para guardar respecto a ello la más absoluta reserva.

Juicio de faltas.

Ayer se celebró en el juzgado municipal del distrito del Congreso juicio de faltas contra un sujeto que hace pocos días pretendió entrar a viva fuerza en el domicilio del marqués de Cabriñana.

El juzgado impuso a aquel multa de 25 pesetas, de acuerdo con la petición fiscal.

El Sr. Ginard de la Rosa.

En la reunión republicana que se celebró anoche en el distrito de la Universidad, por donde fue elegido concejal el Sr. Ginard de la Rosa, se acordó, después de animado debate, la expulsión de dicho señor del «Concierto republicano.»

Hoy le será comunicado el acuerdo al señor Ginard de la Rosa.

Conferencia.

El juez instructor, Sr. Gullon, y el fiscal, Sr. Ciudad Auroles, estuvieron ayer tarde conferenciando con el fiscal del Supremo, Sr. Puga.

La junta magna.

Esta noche se verificará en los salones del Círculo de la Union Mercantil una nueva reunión de la junta magna para leer las exposiciones que han de entregarse a S. M. la Reina y al presidente del Consejo, y designar el día de la manifestación.

Suscripción Cabriñana.

Segun nota que nos remitió anoche el Círculo de la Union Mercantil é Industrial, la recaudación total para sufragar los gastos judiciales que ocasionen las denuncias del señor marqués de Cabriñana, asciende a 19.833'45 pesetas, que corresponden á 80.332 donantes.

Dos cartas.

El Sr. Alonso Colmenares publica anoche una en *La Epoca* negando y rechazando las imputaciones que le ha hecho el Sr. Martinez Contreras en su declaración.

Este, á su vez, publica hoy en varios periódicos de la mañana otra carta, afirmando que es exacto que el Sr. Alonso Colmenares votó la relevación del pago de la multa impuesta al dueño de los hoteles del Madrid Moderno.

Estos concejales ambos son conservadores.

EL CONTRABANDO EN BILBAO.

Nuestro celoso correspondal de Bilbao nos escribe diciendo que allí continúa preocupando la cuestión del contrabando descubierto en el vapor *Marqués de Mudela*, llamando la atención que no se haya ya premiado con alguna distinción al teniente de Carabineros que prestó tan importante servicio.

Nuestro correspondal llama también la atención sobre una noticia de *El Basco*, segun la cual hace poco tiempo se decomisó una caja de perfumería que venia para un personaje político de la localidad, la cual hubo que entregar, sin otras consecuencias, á causa de un telegrama expedido desde Madrid.

Estas polacadas—dice nuestro correspondal—producen entre la gente honrada gran indignación, y ea telegrama que sobre el particular hoy nos transmite, añade:

«Preveo, por estas cosas, polémica viva, que pondrá al descubierto algunos escándalos. Vizcaya está cansada de tanto favoritismo y arbitrariedad.—Lázaro.»

LA JUSTICIA EN BARCELONA.

Dice un colega:

«El traslado recientemente decretado por el ministerio de Gracia y Justicia de los señores presidente y fiscal de la Audiencia de Barcelona, ha producido general disgusto en la capital dal Principado, donde aquellos inteligentes, dignos y celosos funcionarios, habían conquistado grandes simpatías.

Atribuyese dicho traslado á las gestiones hechas por el romerista Sr. Sedó y sus amigos, quienes desde hace tiempo deseaban, segun nos escriben de Barcelona, que dichos funcionarios fueran reemplazados por otros que estuvieran más en armonía con lo que aquellos desean.»

UN ACTA.

En Madrid, á tres de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, se han reunido los señores conde de Via-Manuel y don Antonio Villamil, representantes del señor

D. Eduardo Dato, y los Sres. D. Gaspar Salcedo y D. Francisco Lastres, que lo son del Sr. D. Adolfo Suarez de Figueroa.

Los representantes del Sr. Dato solicitan del señor director de *El Nacional* una explicación satisfactoria de las ofensas personales que se le dirigen en el artículo que bajo el epígrafe *Un Dato y varios datos*, se publicó en el día de ayer en el periódico de su dirección, ó en otro caso una reparación en el terreno de las armas.

Los Sres. Salcedo y Lastres, en representación del Sr. Figueroa, manifiestan que su representado, al escribir el artículo en cuestión, lo hizo bajo la creencia de que el señor Dato era el inspirador del señor marqués de Cabriñana, en su última denuncia ante los tribunales; pero que habiendo visto por la carta que publican los periódicos, del Sr. Dato, que éste no ha tenido intervención en la referida denuncia, y no habiendo por otra parte idea de ofender la personalidad del Sr. Dato, cuya caballerosidad reconoce, debe, por lo tanto, darse por no publicados los conceptos y frases que un supuesto erróneo hizo consignar en el artículo que motiva la reclamación.

Los representantes del Sr. Dato aceptan estas manifestaciones, consignando á su vez la caballerosidad del Sr. Suarez de Figueroa, y por todos se acuerda suscribir este acta, de la que se entregará un ejemplar á cada uno de los interesados.—El conde de Via-Manuel.—Gaspar Salcedo.—Antonio Villamil.—Francisco Lastres.

TELEGRAMAS

Apertura del Reichstag.

BERLIN 3.—En la apertura del Reichstag, el canciller príncipe de Hohenlohe ha leído el discurso del trono.

En él, después de recordar las víctimas de 1870, se anuncia la presentación de varios proyectos creando el Código civil para el imperio, reformando la constitución de los tribunales y estableciendo Cámaras de Comercio.

El discurso del trono hace constar que las buenas relaciones con las potencias extranjeras no han sufrido alteración alguna; recuerda los buenos resultados del concierto de Rusia, Francia y Alemania en el extremo Oriente, y espera que el concierto de las potencias respecto á Turquía y sus esfuerzos para restablecer el orden lograrán el apetecido resultado.

Dimisión.

BERLIN 3.—En los círculos parlamentarios se tiene por segura la dimisión del ministro del Interior de Prusia, Sr. Koeller.

Turcos y armenios.

CONSTANTINOPLA 3.—Los armenios han saqueado é incendiado varias aldeas del distrito de Endemi.

Banquete en la embajada española.

ROMA 4.—Anoche se celebró en la embajada de España, acreditada en la córte Pontificia, un suntuoso banquete seguido de recepción en honor del Cardenal Sancha y Hervás.

Asistieron al mismo los señores Cardenales Di Pietro y Sogna, el embajador de Francia y los príncipes de Viano y Rospigliosi.

Concurrieron á la recepción los Cardenales Vincent, Serap, Vannutelli, Galimberti y Macchi, y los ministros plenipotenciarios de Baviera, Prusia, Bélgica, Rusia y el Brasil, las notabilidades de la colonia española, el conde de Coello, numerosos prelados y patrios romanos y muchas señoras, que llamaban la atención por la elegancia de sus vestidos y tocados.

Algunos periódicos, al dar cuenta de esta fiesta, que estuvo muy animada, dicen que ha venido á renovar las antiguas tradiciones de las recepciones cardenales, há largo tiempo interrumpidas.

Pormenores de un atentado.

PARIS 3.—Los periódicos de Roma refieren de la siguiente manera el atentado de que fué objeto el Sr. Pora, jefe de negocios del ministerio del Interior, por parte de un cesante.

Subia aquel la escalera del ministerio cuando recibió alevosamente dos terribles puñaladas en la espalda. El asesino huyó; pero poco después se presentó ante el comisario de policía, diciendo que su propósito había sido vengarse de injusticias recibidas.

El Sr. Pora se encuentra en el hospital en un estado muy grave.

Voto de confianza.

ROMA 4.—Cámara de los diputados.—Puesta á votación la proposición de confianza al gobierno que ponía término al debate político, fué aprobada por una mayoría de más de cien votos.—Fabra.

PROYECTO DE ORGANIZACION MILITAR

Atribuyese al ministro de la Guerra importantes iniciativas de reformas en la organización militar, entre las que se señala un nuevo plan de reclutamiento y movilización que mejore el actual sistema de reservas y facilite la más rápida incorporación al ejército activo.

El proyecto tiene por base, segun se afirma, el reclutamiento extrarregional y la movilización regional; es decir, que los mozos no formen parte de los cuerpos que guarnecen las regiones donde son alistados, quedando afectos á ellos para incorporarse en caso de movilización desde el momento que pasen á la reserva.

LAS ADUANAS

Filipinas.

Segun estado demostrativo de la Dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar, la recaudación en las Aduanas de las islas Filipinas durante el mes de Agosto último, comparada con igual periodo del año anterior, tuvo un aumento de 136.374 pesos 34 centavos.

Lo calculado en el presupuesto de ingresos para dicho mes era de 830.416 pesos 64 centavos, y la recaudación total ha sido de 498.072 pesos 54 centavos.

Puerto Rico.

En las de esta isla se han recaudado, durante el mes de Octubre, 274.683 pesos 43 centavos, ó sea 38.511'53 más que en igual periodo del año anterior.

LA "GACETA,"

Además de los decretos firmados últimamente por S. M., de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores, el periódico oficial publica hoyllas siguientes disposiciones:

Presidencia.

Concediendo honores de jefe superior de Administración á los Sres. D. Luis Hernandez Pinzon, D. Rafael Hernandez y D. Sancho Hidalgo Suarez.

Fomento

Disponiendo que el próximo domingo se proceda á la elección de un consejero de Instrucción por la segunda enseñanza de la circunscripción de Sevilla y las Escuelas de Artes y Oficios.

TRIBUNALES

A muerte.

Ayer terminó en la Audiencia de Barcelona la vista de la causa seguida contra el jitano José Jimenez Carbonell, acusado de haber dado muerte el 27 de Febrero último en el pueblo de Gracia á su madre política.

El tribunal lo ha condenado á sufrir la pena de muerte en garrote.

Parricida sentenciado.

El parricida Victoriano Muga, cuya causa se vió en juicio oral en la Audiencia de Burgos la semana última, ha sido condenado por sentencia promulgada ayer á cadena perpetua y á pagar mil pesetas de indemnización á su hermano Esteban y ciento setenta y dos pesetas más por los treinta y dos duros que cogió á su madre y víctima.

Por uso de nombre supuesto ha sido condenado también á cuatro meses de prisión, á satisfacer doscientas pesetas de multa y al pago de costas.

El asesinato de los malteses.

Ayer empezó en Gibraltar el juicio oral ante el Supremo de la causa instruida con motivo del asesinato de los malteses. Entre los testigos figuran el sargento y cabo del puesto de la Guardia civil de La Línea y 30 testigos españoles.

Adulterio.

La seccion tercera de la Sala de lo criminal ha dictado sentencia con fecha 29 de Noviembre último, en la querrela por adulterio á instancias de dona Vicenta Estella y Soto, á quien ha defendido el distinguido letrado D. Camilo Uceda, contra su esposo, D. Juan Bascans y Sanchez, condenando á éste á la pena de dos años y un día de prisión correccional, y á Encarnación Diaz Cano á la de destierro por dos años y nueve meses á distancia de cincuenta kilómetros de esta capital.

TEATRO REAL.

Gloconda.

Por primera vez en esta temporada se cantó anoche *Gloconda*, quedando el público muy satisfecho de la interpretación.

La señora Bonaplata alcanzó, con justicia, muchos aplausos como cantante y como actriz. El público pidió la repetición del célebre duo del segundo acto, que cantaron admirablemente dicha señora y la Leonardi.

En el papel de ciega ganó justos aplausos la señora Carotini, que cantó perfectamente su romanza.

Preparado en pocas horas Garulli para tomar parte en esta función, se manifestó tan maestro como en cuantas óperas toma parte, sobresaliendo en la romanza, que obtuvo los honores de la repetición.

El Sr. Menotti estuvo, como siempre, incomparable, alcanzando un legítimo éxito. La orquesta, bajo la excelente dirección de Goula, fué también muy aplaudida, teniendo que repetir el bailable del tercer acto, magistralmente dirigido y ejecutado.

El teatro estaba brillante. Asistió S. M. la Reina con su augusta madre y la Infanta Isabel.

También estuvieron en el teatro, en la platea de los condes de Casa-Valencia, y eran objeto de las miradas de todos, el duque de Marlborough y su joven esposa, la hija del célebre millonario Vanderbilt.

AL MENUDEO

Virueta.

En la ciudad de Almagro se ha presentado la viruela con sintomas graves, siendo numerosos los atacados de tan terrible enfermedad.

Cardenal «tourista».

El Cardenal primado de Juglaterra, monseñor Luguea, que se encuentra en Granada, celebró misa ayer en Santa María de la Alhambra, y hoy á las ocho habrá celebrado también en la misma iglesia.

La Asociación de la Prensa.

La junta directiva de la Asociación de la Prensa se reunió ayer tarde en la redacción de *El Liberal* y examinó las cuentas de la función organizada por la misma en el teatro Real, las cuales se publicarán en breve en todos los periódicos.

Se trató también de diversos asuntos de gran interés para la Asociación, y se admitió á varios socios que lo habían solicitado.

El frío.

Ha bajado la temperatura en toda España.

En Burgos, Valladolid y Teruel se señala do el termómetro cuatro grados bajo cero, dos en Soria y uno en Salamanca y Orense.

En Madrid el día de ayer fué muy frío y bastante húmedo.

La niebla no desapareció hasta las primeras horas de la tarde.

También hubo densas nieblas en Teruel, Segovia, Ciudad-Real, Albacete y otras poblaciones.

Embajador de Italia.

Muy en breve llegará á Madrid el nuevo embajador de Italia cerca de S. M. la Reina Regente, Sr. J. de Renzis de Montanaro, baron de San Bartolomé, quien no tardará en presentar á la augusta señora las cartas que le acreditan como representante del Rey Humberto.

Incendio.

A las ocho de la noche se produjo un ligerísimo incendio en el tubo de una de las chimeneas del ministerio de Ultramar.

El fuego fué extinguido por los mismos ordenanzas del ministerio en pocos momentos y sin necesidad del auxilio de los bombines que acudieron del puesto central de incendios de la Plaza Mayor.

Vacantes en el generalato.

Hoy pasa á la seccion de reserva el general de division Sr. Denis.

Con esta vacante y la del general Sanchez, que cumplió la edad para dicho pase el día 1.º, habrá dos en la referida clase que serán cubiertas, porque en ella no hay amortización.

Habrán, pues, dos, producidas por ascenso en los generales de brigada, más la que ha dejado el fallecimiento del Sr. Coig y O'Donnell, y otra que ocasionará el pase á la reserva del general Huguet el día 5. De estas corresponden: tres al ascenso y una á la amortización.

La primera de aquéllas pertenece al turno de Artillería, y si se cubre con el número 1 del escalafon, ascenderá el coronel don Isidro Aguilar, la segunda á Infantería, y la tercera á Ingenieros, cuerpo en que el núm. 1 de los coroneles es D. José de Luna y Orfila.

La vacante producida en el Estado Mayor general del ejército por defunción de D. Carlos Coig, no se proveerá hasta que pase el novenario, y la ocupará el coronel de artillería Sr. Aguilar, quien, como hace días dijimos, estaba en turno para la primera.

El conde de Villagonzalo.

Ha salido para Paris nuestro ministro en Rusia, el señor conde de Villagonzalo.

En breve se dirigirá á la capital de San Petersburgo.

Robo en el ferro-carril.

En el tren correo de Barcelona á Zaragoza, en el trayecto de Monzon á Tardienta, han sido robados al viajero D. Miguel Codina 2.500 duros que llevaba en una cartera.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el diputado y jefe del partido tradicionalista de aquellas islas, D. Fausto Gual de Torrella.

Suicidio de un soldado.

Un soldado de la guarnición de Gibraltar se ha suicidado, disparándose un tiro de fusil, que le mató en el acto.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta córte el joven D. Eduardo Monoyo y Salvador, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Rafael Salillas dará una conferencia acerca de «Psicología pícarasca».

La catástrofe de Palma.

El Sr. Maura ha obtenido del gobierno y de algunas corporaciones los fondos necesarios para editar un lujoso álbum, que contendrá trabajos originales de los más eminentes literatos, artistas, hombres de ciencia y personalidades de la política, y cuyo producto se destina á socorrer las familias de las víctimas de la catástrofe de Palma de Mallorca, respondiendo de este modo al sentimiento nacional por tan terrible desgracia.

La comisión organizadora de los trabajos que contendrá dicho álbum la forman los Sres. D. Bartolomé y D. Francisco Maura,

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DE GUERRA.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de la primera division del tercer cuerpo de ejército al general de division D. Adolfo Salinas y Setien.

Concediendo ventajitas para el ingreso en las Academias militares á los huérfanos de generales, jefes y oficiales fallecidos en Cuba á consecuencia de la fiebre amarilla.

Idem la gran cruz blanca del Mérito militar al intendente de division D. Pascual Micó y Covas.

Recompensas por mérito de guerra. S. M. ha aprobado las siguientes recompensas al ejército de Cuba:

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pension anual de 1.500 pesetas, al médico primero D. Urbano Oraet y Garcia, por la acción sostenida contra los insurrectos de Cuba en el Cacao.

Idem id. con la pension anual de 600 pesetas, al sargento de infantería Manuel Dominguez Garrido, por la defensa del fortin Rambuzo.

Idem cruz roja de segunda clase del Mérito militar al teniente coronel de infantería D. Manuel Ruiz Bañon, y la misma cruz pensada al comandante de dicha arma D. Juan del Castillo Colás, por su comportamiento en el ferro-carril de Caimanera á Guantánamo.

Idem cruz roja de primera clase del Mérito militar al capitán de infantería don Manuel Izquierdo Garcia; al médico primero D. Federico Parroño Ballesteros, por la acción de Monte sin Nombre; al capitán de guerrilla local D. Miguel Restor; al primer teniente de ingenieros D. Felipe Martínez, y la misma cruz, pensada, al primer teniente de artillería D. Valentín Valera.

—Por las operaciones verificadas entre Ciego de Avila y Sancti-Spiritus, se han concedido:

Cruz de María Cristina al capitán de infantería D. Nicolás Yero.

—Cruces rojas del Mérito militar pensadas, á los capitanes D. Florentino Fernandez Gomez y D. Jaime Ortiz, y á los tenientes D. José Franco y D. Rosendo Espina Diaz; sin pension á los tenientes don Ricardo Sillo y D. Cándido Garcia Oviedo, y mención honorífica al teniente D. Cecilio Ortega, todos de infantería.

A los comandantes de destacamento del cuarto distrito:

Cruces rojas del Mérito militar al capitán D. Manuel Sotelo y á los tenientes D. Francisco de Anglada, D. Ubaldo Gutierrez, don Enrique Perez Caballero y D. Enrique Gallego Ramos, de infantería; y al teniente de caballería D. Enrique Caballero Manrique.

Por las operaciones verificadas en Santiago de Cuba:

Cruz roja del Mérito militar pensada al teniente D. Manuel Corral; y sin pension á los tenientes D. Joaquín de la Torre, don José Alvarez Espejo, D. José Valdivias y

D. Angel Avilés, D. Rafael Alvarez Sereix y D. Baltasar Champsaur, habiendo ya celebrado una reunion para distribuir las tareas preparatorias.

El contrabando de armas.

Telegrafian de Cádiz que se ha hecho la descarga del laud *San Miguel*, á presencia de los jefes de la aduana y de las autoridades de Marina.

El barco llevaba un gran flete, casi doble que el declarado. No han parecido los cajones vacíos declarados. Se cree que llevarán fusiles, y que habrán sido arrojados al mar.

Algunos de los paquetes Remington encontrados por la inspección que llevan, parecen pertenecer á un regimiento de infantería.

Hoy se reunirá la Junta de administración de la aduana para fallar el expediente administrativo formado, pasando luego el tanto de culpa al ramo de Guerra para que juzgue el contrabando de armas.

Esposo apenado.

Sospechando una mujer de Málaga que su marido andaba en malos pasos y la engaaba, se fué anteayer tras él, llegando al antiguo cuartel de caballería, en el Egidio, donde se convenció de la veracidad de sus sospechas.

Cuando más animada era la convención entre el infiel esposo y la suplicante, llegó la esposa ofendida, y arremetiendo contra los dos, dió á ambos tremenda paliza, sirviéndose de un baston que quitó á su marido.

Esta pintoresca escena fué coreada por la silba monumental de varios muchachos, testigos presenciales.

Barco varado.

Ha varado en las proximidades de Torrevieja el vapor *Angoston*, que llevaba carga de 2.700 toneladas.

Procede de Italia, y trae cargamento de frutas y azúfre con destino á la América del Sur. La tripulación continúa á bordo del buque.

El temporal del Sudeste que rompesobre aquella costa impide las operaciones de salvamento.

El Sr. Benlliure.

Ayer salió de Valencia para Barcelona el distinguido escultor que va á la ciudad condal con objeto de terminar algunos trabajos.

El genial artista emprenderá un viaje al extranjero, y en Febrero vendrá á Madrid, donde está instalando su estudio y donde se establecerá definitivamente.

La política en Cáceres.

Cáceres 3.—Es objeto de generales y animados comentarios ea toda la provincia el Manifiesto que ha publicado el conasejero liberal D. Manuel Maria Grande. Este ha rotto el pacto que habia hecho con los conservadores afiliados al marqués de la Conquista respecto del distrito de Trujillo.

Velada.

Anoche hubo animada velada, en casa de los marqueses del Vadillo. Se celebraba el santo del duño.

La juventud aristocrática esperaba de la bella consorte del subsecretario de la Gobernación que pronto los congregará, en los salones de la calle de Santa Isabel, los jueves por la tarde, como el pasado invierno.

CORREO DE CUBA.

CORUNA 4.—A las ocho y media de la mañana de hoy llegó á este puerto, sin novedad á bordo, el vapor-correo *Antonio Lopez*, de la Compañía Trasatlántica.

Además de la correspondencia y carga general trae 188 tripulantes, entre ellos el capitán y 25 naufragos que tripulaban el vapor inglés *Madura*, recogidos el día 30 del pasado Noviembre.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

La doctrina de Monroe.

WASHINGTON 4.—El senador, Sr. Lodge, ha presentado una proposición de aprobación incondicional á la doctrina de Monroe, cuyo debate promete ser de gran interés.

La cuestion de Oriente.

nes votada por la Cámara. En la comisión nombrada por dicho cuerpo legislativo para estudiar el proyecto citado, todos sus individuos son hostiles al principio de la proyección, en que se halla fundado el proyecto.

Descentralización.

PARIS 4.—Una comisión del Consejo general del departamento del Sena ha visitado al jefe del gabinete para interesarle en la necesidad de llegar á la separación del Consejo general y el Consejo municipal, aplicando el derecho común al departamento del Sena. El Sr. Bourgeois ha prometido estudiar detenidamente este asunto.

La revisión de las patentes.

PARIS 4.—A fin de no retrasar la aprobación del actual presupuesto, se ha renunciado á la revisión de las patentes, aplazándola para más adelante, en que será objeto de una ley especial.—*Fabra.*

EL DISCURSO DE CLEVELAND

En el ministerio de Estado, se han facilitado á la prensa estos párrafos del discurso de Mr. Cleveland—sin duda comunicados por nuestro ministro en Washington—referentes á la cuestión de Cuba:

«Otra vez hay grandes disturbios en Cuba. Una insurrección en cierto modo más activa que la que duró desde 1893 á 1895, existe en una gran porción del interior del Istmo de la isla amenazando hasta algunas poblaciones de la costa. Además de perturbar las relaciones comerciales de la isla, en las que toma nuestro país una parte muy principal, esta lucha ha producido movimientos de sentimental simpatía por parte del pueblo norteamericano que han puesto al gobierno en el caso de obligar á todos á la obediencia de nuestras leyes de neutralidad para evitar que se abuse de su territorio para ayudar en él á mansalva á los que están en armas contra la soberanía de España.

Cualquiera que sea la tradicional simpatía que particularmente puedan tener los americanos del Norte, respecto de un pueblo que parece combatir para lograr mayor autonomía y más libertades; por arraigada que esa simpatía pueda estar en él á favor de nuestros vecinos, es, sin embargo, evidente la obligación en que está un gobierno de observar y cumplir de buena fé los deberes reconocidos de las relaciones internacionales, y nuestros conciudadanos no deberían con su conducta hacer más difícil y penoso al gobierno el cumplimiento de las obligaciones que emanan de su lealtad, violando como particulares las leyes de la neutralidad que él está obligado á observar y cumplir en sus relaciones con los Estados soberanos amigos.

Aunque ni el calor de las simpatías de nuestro pueblo por los insurrectos cubanos, ni las pérdidas y daños sufridos, resultado de los esfuerzos hechos hasta ahora para restaurar la paz y el orden en la isla de Cuba; ni la impresión que en nuestros ánimos pueden haber producido las crueldades que parecen caracterizar esta guerra, conducida á una manera feroz y sanguiñaria, no han disminuido la resolución del gobierno de cumplir honradamente con todos los deberes internacionales, sin que por eso desee con menos vehemencia ver cesar pronto la lucha y la destrucción que produce el conflicto presente, y que se restauren la paz y el orden en la isla de Cuba, para que á su sombra pueda desarrollarse la actividad de las empresas pacíficas.»

EL CARDENAL CASCAJARES

Valladolid 4 (4 tarde).

Hoy á las doce se ha celebrado en el Palacio Episcopal la imposición del solideo al Cardenal Cascajares.

El Guardia Noble del Papa, señor conde de Salviañ, de uniforme, entregó una carta de Su Santidad al nuevo Cardenal.

Han asistido á la ceremonia los obispos de Málaga, Salamanca, Zamora, Avila, Segovia, Osma, Astorga, Ciudad-Rodrigo y Tarazona, autoridades locales y varias comisiones.

Los artilleros celebraron el santo de su patrona con una misa rezada en la iglesia de San Miguel, habiendo oficiado el Cardenal Cascajares.—*Mencheta.*

ASAMBLEA REPUBLICANA progresista.

A las dos la abre esta tarde el Sr. Gomez (D. P.)

Originase un acalorado debate para protestar de un suelto que esta mañana publica *El Imparcial* refiriéndose á la sesión secreta que anoche celebró la Asamblea, y se acordó que *El País* conteste mañana.

Sobre si los siete vocales permanentes de la Junta directiva que ha de residir en Madrid ha de ser nombrada por la Asamblea ó la region de Castilla, promuevese una extensa discusión que dura más de hora y cuartos.

Esta noche continuará la sesión para concluir este debate.

EL AYUNTAMIENTO

Por falta de número de señores concejales, no ha podido hoy celebrar el Ayuntamiento su sesión ordinaria.

NOTICIAS DE MARINA

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Autorizando para adquirir sin subasta el carbon Cardiff y español necesario durante dos años en Cádiz, Algeciras y Málaga.

Ascendiendo á subinspector de Sanidad al médico mayor D. Francisco Elvira, por retiro de D. A. Mallo Lorenz.

Nombrando comandante de Marina de El Ferrol al capitán de fragata D. Alonso Morgado.

Idem id. de Manila é Ilo-Ilo al de navío D. Joaquin Larago y al de fragata D. Luis Pavia, respectivamente.

Ascendiendo á primer médico al segundo D. Ernesto Botella.

El comandante de Marina de Tenerife dice que un vapor francés encontró á la corbeta *Nautilus* en latitud 32° 30' Norte y longitud 16° 34' Oeste, hallándose su tripulación sin novedad.

La escuadra de instrucción ha salido esta mañana de Santa Pola para Cartagena.

Hoy por la mañana ha cumplimentado á S. M. la Reina el general Palacios.

El general Azcárraga, despues de la firma, pasó á cumplimentar á S. A. la Infanta Isabel.

La comisión de El Ferrol.

Ha salido esta tarde de regreso para El Ferrol, la comisión que, presidida por el Sr. Becerra Armesto, días hace se encuentra en Madrid.

Regresan los comisionados muy satisfechos por la fortuna que han tenido en sus gestiones.

La cuestión política.

Siguen las pasiones muy vivas. Créese que se está solo en un compás de espera.

Bastantes conservadores esperan que al fin el Sr. Cánovas hará la modificación ministerial.

El Liberal establece hoy la hipótesis—no sabemos en qué podrá fardarla—de que si sobreviene la crisis total, reorganizaría otro gobierno el Sr. Cánovas del Castillo.

Dificil es saber lo que podrá ocurrir.

Instrucción comercial.

La Junta directiva de este Centro ha acordado sacar á concurso las plazas de profesor de instrucción primaria y de alemán, que se encuentran vacantes.

Los señores profesores que deseen optar á dichas plazas, podrán presentar sus solicitudes hasta el día 3 de Diciembre inclusive en el local de la Sociedad, plaza del Angel, 8, segundo, donde pueden enterarse de las condiciones del concurso.

El próximo domingo, á las cinco de la tarde, continuará la discusión sobre el tema «Descanse dominical,» á cuya reunión y discusión están invitados todos los dependientes del comercio de Madrid.

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES

El Sr. Aguilera (D. L. F.)

Constituido el juzgado hoy á las nueve de la mañana, inmediatamente empezó á declarar el Sr. Aguilera, suspendiendo su declaración á las doce.

Luego volvió á la Casa de Canónigos á las dos de la tarde, continuando su declaración á las seis, hora en que nos retiramos del juzgado.

Parece que esta mañana se ocupó en la declaración del expediente de limpiezas y del empréstito municipal.

Dijo á los periodistas, que acerca de estos asuntos había expuesto al juez todo lo que de ellos sabía, y añadió que no era poco.

En la declaración de esta tarde ha hablado de las expropiaciones del Ensanche.

La denuncia contra el Sr. Bosch.

Pedido por el fiscal del Supremo testimonio de las denuncias presentadas por el señor marqués de Cabriñana contra el señor Bosch, ha correspondido en el reparto al relator-secretario D. José María Pantoja.

Se ha citado para mañana al tribunal en pleno, el cual se constituirá por la tarde para que el relator dé cuenta del testimonio. El tribunal lo pasará después al fiscal para que informe; y el Sr. Puga, según nuestras noticias, es probable lo haga en el sentido de que es atribución del Tribunal Supremo el conocimiento y sustanciación del proceso á que puedan dar lugar las denuncias.

Una vez que haya informado el fiscal, se reunirá de nuevo el Supremo para acordar si es ó no competente entender en el asunto. En caso afirmativo, es probable que el Supremo nombre juez especial instructor á un magistrado de la Audiencia en quien delegará sus funciones.

Un escrito del Sr. Urbina.

El marqués de Cabriñana ha presentado esta tarde en el juzgado un nuevo escrito en el cual protesta, según nuestras noticias, de que habiendo pretendido ayer y hoy aducir nuevas pruebas de las denuncias formuladas contra el Sr. Bosch, no haya accedido ello el juez, Sr. Gullón.

Parece que en este escrito solicita al mismo tiempo que se le oiga á la mayor brevedad posible.

Mañana declararán los Sres. Ranero y Novillo.

EL ATENTADO

al señor marqués de Cabriñana.

Esta tarde, al mismo tiempo que prestaba declaración el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe), el juez Sr. Gullón recibió declaración, á presencia del señor marqués de Cabriñana, á los cuatro vigilantes y á las dos parejas de Orden público que estaban de servicio en las inmediaciones de la calle de Felipe IV, la noche del atentado.

Dichos declarantes han manifestado que no se enteraron del suceso ni oyeron disparo alguno aquella noche.

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio la noche de referencia no podrá declarar hasta el día 10 del actual.

BALANCE DEL DIA

Tampoco hoy se han facilitado noticias de carácter oficial sobre la campaña de Cuba.

Las de carácter privado indican que han logrado pasar á Las Villas algunas pequeñas fuerzas de las partidas procedentes de Puerto-Príncipe.

Se nota, por cima de todo, carencia de noticias precisas sobre los movimientos y posición de Máxima Gomez y de Maceo.

Se infiere, sin embargo, que no han podido lograr estos jefes los propósitos que se les atribuían, debido sin duda á la persecución de nuestras tropas.

El discurso de Mr. Cleveland, en la apertura de las Cámaras, contiene apreciaciones sobre la campaña de Cuba, que se ajustan á las buenas ideas del derecho internacional.

Se explica, por tanto, que estas ideas expresadas en su Mensaje por el digno presidente de la Union americana, haya producido mal efecto entre los insurrectos y en cuantos les apoyan más ó menos resueltamente.

En las notas de este discurso facilitadas hoy en la secretaria de Estado, hay indica-

ciones sobre las crueldades que se cometen en la campaña, que deben de referirse á los insurrectos, pues conoció las, en este punto, la moderación del ilustre general Martínez Campos.

En cuanto á las proposiciones de beligerancia presentadas en una y en otra Cámara, debe suponerse, vista la actitud del presidente, que correrán la suerte de otras tantas de su género formuladas en anteriores legislaturas.

Sobre la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, mejor dicho, sobre el grave problema político que se ha creado, por la actitud de intransigencia en que se ha colocado el Sr. Cánovas, si algo nuevo podríamos decir, despues de lo dicho en días anteriores, es que á causa de esta misma actitud del jefe del gobierno, las pasiones, en vez de sosegar, se van encendiendo.

Quien haya tenido la paciencia y la curiosidad de leer lo que escriben los periódicos, tanto ministeriales como de oposición; las cartas que se cruzan entre los concejales, y otros documentos que están viendo la luz pública, reconocerá que hace ya muchos años no se registra un período de mayor agitación en las pasiones.

Las gentes no concluyen de comprender qué se propone el Sr. Cánovas con tanta tenacidad en sus propósitos, y menos al advertirse que son también partidarios de una transacción bastantes de sus antiguos amigos.

Hoy mismo, uno de estos amigos, dice en la carta de Madrid enviada al *Diario de Barcelona*:

«Inútil tarea sería la de querer reflejar el estado de los círculos políticos. Cada vez es mayor la creencia de que ciertos ministros no pueden continuar mucho tiempo en el gabinete, y que por lo tanto no tardaremos en presenciar una crisis, habiéndose dicho que en la próxima semana dejarían de ser ministros los Sres. Bosch y Romero Robledo, siendo sustituidos por Elduayen y Pidal (D. Alejandro), respectivamente, sustitución que, no obstante ser hipotética, ha sido perfectamente recibida en el campo conservador.»

Pero de cuanto hemos leído en los periódicos en las últimas veinticuatro horas, nada ha fijado tanto nuestra atención como el lenguaje que emplea anoche *La Epoca* al dar cuenta de la conferencia del Sr. Cánovas con la Reina; siendo semejante lenguaje un sintoma más de la ceguera que se padece en las altas esferas ministeriales.

La Epoca afirma, según el texto que publicamos en primera plana, como resumen de lo que el Sr. Cánovas pudiera decir á la Reina sobre los asuntos del Ayuntamiento y sobre el estado de la opinión, que la augusta señora se encuentra en absoluto de acuerdo con el gobierno; imprudencia grave, ó por lo menos incorrección deplorable, porque sería más respetuoso y más constitucional decir que el gobierno se encuentra de acuerdo con la Corona.

En el estado, además, en que se encuentra la opinión, conocidos sus sentimientos sin género alguno de duda; cuando se han hecho tan públicas las desdénas palabras del Sr. Cánovas sobre la importancia de las denuncias formuladas; establecido el divorcio de sentimientos entre la opinión y el gobierno; salir diciendo como corolario de todos estos antecedentes «que la Reina se encuentra en absoluto de acuerdo con el gobierno», no es prestarla un señalado servicio, y más si se considera que emplean este lenguaje los primeros que debían dar muestras de mayor circunspección.

Pero está visto que por todos los caminos se enmarañan y complican las cosas, cuando precisamente debiera haber empeño en arreglarlas y conciliarlas.

Nos ha parecido advertir hoy en los círculos del Salon de Conferencias, menos agitación que en los días últimos.

Con referencia á noticias de origen ministerial, se ha repetido que el Sr. Cánovas está resuelto á no hacer crisis alguna; más aún, se ha dicho que piensa pedir, y que espera obtener, el decreto de disolución, antes de fin de año.

Si estas referencias tienen el origen que se las atribuye, lo ignoramos nosotros.

Mientras tanto, otras versiones, por el contrario, dicen que mañana, despues del Consejo con la Reina, tratarán los ministros del restablecimiento de la sala tercera, siendo posible que con tal motivo surja la crisis.

En la reunion de esta noche del Circulo Mercantil se tratará de las Exposiciones que han de dirigirse á la Reina y al gobierno.

También se acordará el día en que haya de verificarse la manifestación.

NOTICIAS TEATRALES.

Fechado en Valencia, ha recibido el señor Dicenta en las últimas horas de la madrugada de ayer, el telegrama siguiente:

«Estragado Juan José. Exito colosal. Público entusiasmado aclamó autor. Aplausos continuados. Finales actos levantada cortina muchas veces. Final éxito indescribible. Entusiasta enhorabuena.—*La Empresa.*»

A petición del público vallisoletano, que desea que el Sr. Dicenta presencie una de las representaciones de su obra, ha salido en el expreso de anoche para Valladolid, el autor de *Juan José*.

Comedia.

El día 10 de los corrientes se verificará en este teatro el estreno del drama en tres actos titulado *La eterna cuestión*, original de D. Enrique Gaspar.

Zarzuela.

En este teatro siguen contándose por llenos las representaciones de la zarzuela madrileña de los Sres. Fiacro y Jimenez, *La vuelta del Vivero*.

En este mismo teatro se pondrá en escena mañana, por primera vez, *Los zangolotinos*, y el viernes se verificará el debut del baritono Sr. Robles, pensionado por la Infanta doña Isabel, habiendo elegido dicho día por no haber funcion en el regio coliseo.

Moderno.

El sábado 7 del actual tendrá lugar en este teatro el debut de la célebre compañía italo-americana «Lambertini,» entre cuyo personal figuran Dora (de trece años de edad) y Giorgio (de seis), la primera céle-

bre actriz, llamada «Pequeña Sarah Bernhardt,» y el segundo «Frégoli en miniatura.»

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DICIEMBRE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 3	Día 4	Diferencia.
4 0/0 perpét. int. c.		68 25	
Id. id. id., serie E.	68 20	68 25	+ 0 05
Id. fin mes.....	68 15	68 25	+ 0 10
Id. fin próximo.....			
4 0/0 perp. ext. c...	77 10	77 20	+ 0 10
Id. fin mes.....	77 20	77 30	+ 0 10
Id. fin próximo.....			
4 0/0 amortizable...	81 05	81 15	+ 0 10
Billetes Cuba 1886.	99 40	99 75	+ 0 35
Billetes Cuba 1890.	87 00	87 00	
Banco de España...	393 00		
Banco Hipotecario			
Id., obligacio. 5 0/0			
Id., cédulas 5 0/0...	102 00	102 00	
Id., cédulas 4 0/0...			
Compañía arrendataria de tabacos.	192 25	192 50	+ 0 25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS
A la vista 18,30 por 100 beneficio papel.
A 8 días vista, 00,00 por 100 id.
LONDRES
A la vista, lib. esterlina, 29,80 pts.
A 8 días vista, idem, 00,00.
A 60 días vista, idem, 00,00.
A 90 días fecha, idem, 00,00.
Paris 1 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 65'00.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Sigue notándose firmeza en la contratación, pues no solo se sostienen los cambios del día anterior, sino que sucesiva, aunque lentamente, van adquiriendo algun aumento.

De Paris trae el 4 por 100 exterior el cambio de 65 por 100 á primera hora, ó sea con una pequeña mejora del de ayer.

Esto viene á indicar que el centro de contratación se desenvuelve sin entorpecimientos de la liquidación general del mes último.

Los cambios con el extranjero, en relación con estos antecedentes, han perdido unos céntimos del beneficio: los francos se han cotizado con el de 18'35 y 18'30 por 100, y las libras esterlinas de 29'85 y 29'80 pesetas una en cheques sobre Londres.

Hoy no se han cotizado acciones del Banco de España.

Las de Tabacos lo han sido á 192'50, cambio único.

Los efectos públicos han tenido el curso siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, á 68'90 y 25, y á fin de mes, 68'20 y 25, con prima de medio por ciento, á 68'70.
La Deuda exterior, entre 77'10 y 25, terminando á 77'20.
El 4 por 100 amortizable, á 81'10 y 15.
No se han cotizado en partida los billetes de Cuba de 1885, y en pequeñas cantidades lo han sido á 99'75.
Los de 1890, á 87 por 100, cambio único.
Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, sin variación, á 102 por 100.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 4 (3 tarde).
Interior, 4 por 100, 68'27.—Exterior, 4 por 100, 77'36.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 100'00.—Cubas, 1890, 87'12.—Nortes, 22'75.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orens, 0'00.—*Armas.*

El oro en Buenos-Aires.

BUENOS-AIRES 4.—Precio del oro en el día de ayer, 332'80.
(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 4.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 65'00; 3 por 100 francos, 101'57.

LONDRES 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: El exterior español, 64'87.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Diciembre 4 (5 tarde).

Se rellena el mínimo del Sudoeste, habiendo subido la presión 5 mm.; ha caminado ligeramente hacia el Este, y hoy se encuentra entre la isla de Madera y Marruecos.

El anticiclón de Castilla se ha robustecido y su centro (775 mm.) se halla sobre las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y parte de las de Burgos, Valladolid y Zaragoza.

Hay algunas nieblas por Extremadura y la Mancha, pero en menor número que ayer.

Por el Norte de Irlanda pasa una pequeña depresión que produce lluvias en el Canal y parte de Francia.

Siguen descendiendo la temperatura. La máxima ayer fué de 21° en Mércia y las mínimas hoy como sigue:

Valladolid, 5° bajo cero.
Teruel, 4° id. id.
Burgos, 3° id. id.
Salamanca, 2° id. id.
Zaragoza, 1° id. id.
En Madrid se precipitó esta mañana una escarcha muy abundante. El día ha sido frio, despejado y de viento caluroso de la region del Este. Por la mañana hubo algunos cirros.

La temperatura máxima llegó á 12° 1, y la mínima á 1° 9.

Es probable continúe el mismo tiempo.
El director, Arcimis.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 5° grados A las doce de la tarde, 15° A las cuatro, 11° La máxima fué de 16° La mínima de 1° sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—London: Prieto, Hortaleza, 85.

—Jerez Frontera: Francisco Medina, Bualas, 8.—Almansa: Miguel Ochoa, Alcalá, 33, principal.—Milano: Wauzo, teatro Real (ausente).—Mijadas: Antonio Romero, Abades, 10, principal izquierda.—Visan: Antonio, lista Telegrafos.—Leon: Martinez de Pinillos, idem.—Los Navalmares: Enrique Arriero, sin señas.—Búrgos: Marcelino Zorrilla, Mayor, 11.—Tarrasa: Pedro Sanz Redondo, sin señas.

Norocote.—Olot: Emilio Lenzo, empleado cárcel.

Noria.—Aranjuez: Manuel Camino, primer teniente, primer tercio Guardia civil (ausente).

Bate.—Mércia: Elisa Perez de Sema, Serrano, 34, principal.—Tarancon: Manuel Santesteban, Alfonso XII, 46.—Panos: Eugenio Fernandez, Castellana, 7.

CHARADA.

Un profesor de una aldea la escuela há poco dejó y á una venta, bien hambriento y muy enfermo llegó. El ventero, hombre sesudo y aunque poco, algo ilustrado, se compadeció de él al hallarle en tal estado. Y dijo á una maritones cual un *prima dos* parada: —Haz á escape *dos*, y dale todo lo de la posada. A la *prima dos tres cuatro* mi nombre no ha de pasar, mas al que enseña á los niños nada se debe negar.

La charada está confusa y falta de explicación, y es porque solas *primera, tres y cuatro* nada son.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solución mañana.)
SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: DI-SE-MI-NA-DO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 5 de Diciembre. Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses.
Ostras.
Consomé rabo de buey.
Filetes de lenguado á la inglesa.
Salmorejo de conejo.
Solomillo al Jerez.
Helado y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Anastasio, San Niceto y San Juan, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las religiosas Jerónimas de la Concepción, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde cantada la novena de la Inmaculada y predicará el señor Uribe.

En las Niñas de Leganés continúa la novena de San Nicolás de Bari, predicando el Sr. Villia.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Sigue celebrándose la novena de la Purísima Concepción, y predicarán: En el Cristo de la Salud, el Sr. Calero. En Calatravas, el P. Pedroso. En San Ginés, el Sr. Soria. En San Andrés, el Sr. Alía. En la iglesia Pontificia, el P. Mucino. En San Marcos, el Sr. Belda. En Nuestra Señora de Gracia, el señor Belda.

En San José, el P. Pompilio.

En San Martín, el Sr. Anaya. En el Servicio Doméstico, el Sr. Padilla. En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Bocos.

En San Francisco, el Sr. Zaballos. En San Anton, el P. Abellá. En el Carmen, el señor cura.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—34 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—Mestofele.

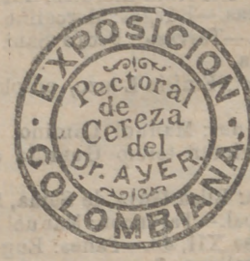
Español.—Séptimo jueves de abono.—A las 8 1/2.—El estigma.—Me conviene esta mujer.

Comedia.—3.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Juan José.—Pepito.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los zangolotinos.—A las 9 1/2.—De Herodes á Pil

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

BARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

LÁMPARAS

Bonitas y modernas, precios baratos.—Utensilio de cocina y cafeteras.—Petróleo de Luz Brillante, latas y bidoncitos, á domicilio.—ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN.—12, Plaza de Herradores, 12.—¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Vitales, Glóbulos Vitales y Perlas del Sereno.

(5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada palagioso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.—Venta, Valverde, 11, bufoica.—Se remiten por el correo.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Dengue, Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Co., 27, Rue Cassar, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Leyes de Hacienda de España

FOR
D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARANON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid.
Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y Notas y Concordancias.
Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.
De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion).
Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET
curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, mejoran la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cui y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor "Antonio Lopez", saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cont, Shangay, Eyoego y Kokoana.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
specialidad en agnas de tocador **KANAGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeria.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.
Escuelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico.
Anuncios en esteros de matras, vallas y medianerías.
Reparte á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.
Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las **OFICINAS**
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelo.—MADRID
TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESSETAS
Por una estacion particular.	300
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estacion de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra direccion.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra direccion.	2
Un timbre (al año).	10

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
NIGRINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumarias de España.

ELIXIR
à la **Papaina**
TROUETTE
PARBET
CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
(Pepsina Vegetal)
UNA COMTA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias.
SI tienen también ASMA ó SOFOCACION, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—Véase el libro-prospecto que se da gratis.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA
PARA 1896
PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA., 50
PRECIO EN CARTÓN 2 PTAS.
Un tomo en 12.ª de unas 500 páginas, 10 mapas y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo para 1896.
CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS

- 1.ª Una suscripción gratis durante un mes á MON JOURNAL
 - 2.ª Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes: Alicante, F. S. Siler.—Barcelona, A. y F. de Nipollón.—Bilbao, Joaquín Chacón—Cádiz, Rafael Hortal.—Coruña, José Salazar.—Granada, José Ay. (hijo).—Huelva, Diego Pérez-Romero.—Madrid, Dámaso Fuentes.—Murcia, Juan Almagro.—Pontevedra, Francisco Zagala.—San Sebastián, Leopoldo Duque.—Santander, Leopoldo Linacero.—Sevilla, Luis E. Escacina.—Valencia, Antonio Garcia.—Zaragoza, Anselmo M. Cosme.—San Juan de Puerto Rico, F. Alamo.—Buenos Aires, Samuel Boala.—Guayaquil, Enrique Riel.
 - 3.ª Bonos dando derecho á descuentos en las Casas siguientes: En Madrid: Barco de la Unión.—Camisera, J. N. Barnada.—Coruña, E. Barcala.—Oviedo, Diez Gallo.—Flores artificiales, G. Kula.—Hales, J. M. Los.—Mapa de España y Plano de Madrid, Bailly-Bailliere é hijos.—Peru meria, C. Arregui.—Salerria, P. Escudero.—Yelojpedros, F. Lozano. En Barcelona: Olografias, Montaner y Simón.
 - 4.ª Tres concursos con los premios siguientes: 3 Rejes de babilonia de la tan acreditada fabrica Waltham de oro, plata y metal blanco.—Buenos Aires, Samuel Boala.—Guayaquil, Enrique Riel. 3 Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.
- Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

Dbre. 4) FOLLETON DE EL CORREO (F. 17)

EL SECRETARIO ÍNTIMO

POR
JORGE SAND

La princesa permaneció un momento inmóvil, alzó luego los ojos al cielo, y por fin se dirigió al salón del baile.
San Julian buscó con la mirada al desconocido, pero no le encontró.
La princesa se retiró poco después.
San Julian no pudo descubrir nada en el resto de la noche, y al retirarse encontró á Galeotto, que subía con aire preocupado:
—¿A dónde vas?—le preguntó.
—Busco al escarabajo—respondió el paje;—pero debe haber volado como un verdadero moquito, porque no le encuentro.
—Creo que hoy no descubriremos más—dijo San Julian—estoy muerto de fatiga, y voy á acostarme.
—Pues yo he jurado no descansar hasta saber quién es ese extranjero?
—¿Sabeis quién es Rosenhain?
—No, por cierto.
—En ese caso no sabemos nada—repuso San Julian.
—Y se dirigió á su cuarto.
XII.
—¿Cómo, mi querido Cantárida!—decía al día siguiente Quintilia á su sabio bibliotecario.—¿Toda aquella escena trágica no era más que una farsa?
—Como he tenido el honor de decirlo, huestre princesa.
—¿Y si yo la encontrase impertinente?
—Confieso que ha podido ser de mal gusto,

pero V. A. debe excusarme comprendiendo mi adhesión.
—Sin duda, amigo mio; pero guárdate de que no se trasluzca que no ha sido una broma....
—Más de treinta personas—respondió el sabio—han venido esta mañana á informarse del estado de mi salud, y para no hacerme traición, he afectado evitar cuidadosamente toda conversación acerca de los insectos.
—Perfectamente. Pero explicame una circunstancia que no comprendo. Nuestro amigo me ha referido que, queriendo sorprenderme, te había avisado su llegada, que te ocultaste en el pabellon, que la disfrazaste de escarabajo, y que, queriendo llamar mi atención, pronunciaste aquel grotesco discurso; pero, dime, ¿por qué, apenas el escarabajo te dijo su nombre, diste un grito de alegría y te arrojaste en sus brazos?
—Era, ilustre señora, para fijar completamente vuestra atención.
Toda esta escena estaba concertada entre él y yo: él debía, pasando entre vuestra alteza y yo, pronunciar su nombre bastante alto para que fuese oido de dos personas; pero, por desgracia, vuestra alteza fué impertinente en aquel momento por el duque de Gurek, y nuestro amigo, que queria evitar las miradas de ese señor, me llevó un poco más lejos, dejando para un momento más propicio....
—¿No os parece—interrumpió Quintilia—que alguien acaba de pasar por detrás de esa ventana? He creído ver una sombra en el muro.
—Pues seamos prudentes, y cerremos los vidrios y la puerta.
Y diciendo esto, el profesor cerró la ventana, tras la cual el pequeño Galeotto, acurrucado entre los jazmines, había escuchado la conversación precedente. No pudo oír

más, y volvió al palacio despedido por haber sido prevenido cuando esperaba descubrir un gran secreto.
Aquel día y aquella noche pasaron sin que el paje ni San Julian pudieran acercarse á la princesa, nada más que en público. El primero demostraba tanta actividad y travesura en sus pesquisas, que había animado un poco á San Julian, el cual seguía desempeñando su oficio de espía.
Sin embargo, al cabo de cuarenta y ocho horas, el papel que desempeñaba, se le hizo insostenible. Sentíase dominado por la tristeza, y cuando los primeros acordes del concierto de palacio dieron la señal de abrirse los salones, el joven se envolvió en su capa, atravesó el parque, traspuso la verja y ganó una de las colinas que rodeaban la capital, vagando por el campo durante una hora.
Cuando se cansó de andar, se detuvo, se tendió sobre la yerba, y contempló en la penumbra de la noche el paisaje muerto que se desplegaba ante sus ojos. Al mismo tiempo escuchaba las armonías del concierto, cuyos acordes llegaban hasta él debilitados por la distancia.
Un rinforzado de todos los instrumentos le anunció el final de la fiesta, y al fin, no llegando á sus oídos otro rumor que el de un arroyo que por allí cerca corría, se levantó para marcharse.
Entonces reparó en un hombre de figura elegante que estaba de pie á algunos pasos de él, y que parecía participar de su éxtasis.
Cuando San Julian pasó á su lado, el desconocido le saludó cortesmente y le siguió á poca distancia; pero á los pocos minutos se dirigió á él, y le rogó que le esperase un poco.
—¿Qué deseais, caballero?—preguntó San Julian.
El desconocido reconoció en estas pala-

bras el acento francés de San Julian, y expresándose en este idioma, aunque con acento alemán, le pidió permiso para volver con él á la ciudad.
—Con mucho gusto—respondió San Julian, á quien gustaron el acento y las maneras del desconocido;—acortaré el paso, y estoy seguro de que vuestra conversación me impedirá apreciar este retardado.
Ea efecto, los dos jóvenes hablaron de todo, en términos generales, como hablan dos personas que no se conocen, y esta conversación les fué tan agradable, que estableció entre ellos cierta simpatía.
El desconocido propuso á San Julian entrar en una botillería; aceptó el conde, y habiendo pedido cerveza y tabaco, pasaron todavía una hora juntos.
—Soy de Munich—dijo el extranjero—me llamo Spark y tengo treinta años. Soy estudianto y pobre, pero me contento con mi suerte y no hallo mala la vida. Hace algun tiempo que viajó para insruirme, y he encontrado tan agradable esta población, que aún permaneceré en ella algunas semanas. Si en ello no veis inconveniente, yo tendré mucho gusto en que nos veamos y demos algunos paseos juntos.
San Julian aceptó con alegría y se dieron cita para el día siguiente, á la misma hora y ea el mismo sitio.
Cuando San Julian entró en el palacio, la fiesta había terminado por completo, y la princesa, fatigada de la velada, se retiraba á su habitación.
Apenas el secretario particular había entrado en la suya, cuando llamaron suavemente á la puerta, y la voz de Ginetta le dijo que su alteza le llamaba.
XIII.
Quintilia estaba sentada cerca de la ventana, sumergida en una especie de ensueño. Apenas entró San Julian, le hizo seña de que se sentase á su lado; Ginetta salió,

y la princesa, tendiendo al joven su mano le dijo con voz dulce:
—Seamos amigos.
San Julian, turbado y trémulo, apenado tocó la mano que le tendían.
—He sido severa con vos,—dijo Quintilia,—y vos habeis sido injusto conmigo. Habeis querido tratarme como á una mujer vulgar, y os habeis engañado. Yo sé que yo me conduca y en mi carácter se ve algo extraño; pero ni la desconfianza, ni la envidia, ni las consideraciones sociales, podrán hacerme desviar un ápice de mi camino. Soy la misma que era cuando me hallaba independiente, y solo tengo que dar cuenta de mí á Dios y á la tumba.
La última palabra de la princesa hizo estremecer al joven.
Quintilia continuó:
—Absolutamente insensible á las pequeñas ambiciones de las almas vulgares, tengo una ambición extraña y superior. Amo la caza, la fatiga, la ciencia, el arte; sueño con una amistad noble y sincera, y reservo aparte un lugar para el amor. La amistad me ha engañado con mucha frecuencia, y sin embargo aun creo en ella. Mi alma está acostumbrada á esperar; pero si esta esperanza se hiciese al fin irrealizable, sabría vivir sin ella. Con todo, mi vida sería más bella, mi corazón más estóico, mi conducta más firme, mi conciencia más feliz, si la amistad me conviene.
Por eso, conde, he hecho por vos lo que no había hecho por nadie.... Si tenéis el alma digna y el corazón puro, comprendedreis que gran prueba de amistad os doy al hablaros así.
San Julian, subyugado, se inclinó profundamente.
—Permanecer fiel á un juramento, á un recuerdo, á un nombre—continó la princesa—no es siempre fácil para una mujer rica y adulada. Yo guardo mi secreto tan